

# DIARIO DE LA MARINA

PERIÓDICO INDEPENDIENTE

Redacción y Admón: Peligros 3. Teléfono 12.642. Director-Gerente: MANUEL MONTILLA GARCÍA. Madrid, 28 de septiembre de 1929. Redactor-Jefe: JOSE SAN GERMAN OCAÑA. AÑO LXII.—NUMERO 12.103

## Miscelánea marítima

(Conclusión.)

Por lo general, el aficionado puede manipular un aparato f: 4,5 y velocidades comprendidas entre 1 y 1/300; nada más fácil que trabajar dentro de estos límites sobre placas o películas corrientes; una ligera práctica bastará para dominar el tiempo de exposición. En cambio, el oficial de Guerra, y sobre todo el de Marina, las cámaras que tiene que manejar son difíciles, de obturadores rapidísimos, con placas ultra-violetas y objetivos muy luminosos; que obligan (por el poco margen que dan a los errores por exceso o por defecto) a medir exactamente los datos. Por otro lado, al tener que trabajar a plena luz se deben emplear placas ortocromáticas, sensibles a las longitudes de ondas comprendidas entre 650 y 400, en lugar de 400 a 525, y al uso de pantallas coloreadas que retardan la acción de los ultravioletas y dejen obrar a los menos actínicos amarillo y verde, contribuyendo con estos medios a la formación perfecta de la imagen. Obliga esto a que el oficial operador, antes de empezar sus trabajos, calcule, con sus conocimientos de óptica fotográfica, la tabla de exposiciones del aparato, única forma para que den gran servicio los aparatos militares.

No podemos confundir al artista fotógrafo con el oficial de Marina fotógrafo. El primero pretende, con su colorido, dar belleza al asunto y colocarse en los primeros puestos de las Bellas Artes, componiendo un cuadro con interés, riqueza y expresión de líneas, a base de tricotomía, etc.; el oficial artillero, el submarinista, el hidrógrafo, el aviador, tan sólo busca nitidez perfecta en la imagen, líneas firmes y los puntos principales de terreno con detalle máximo, para que, estudiada sola o estereoscópicamente, resuelva problemas importantes al A to Mando.

Otro asunto importante es el de las manipulaciones de laboratorio; esto es difícil en positivas de precisión. Es, pues, necesario organizar y tomar un poco de interés por la fotografía, ya que en caso de guerra no tendríamos en los momentos actuales aquellos viejos aficionados que no necesitaron más que trasladar sus cubetas y prensas a una barraca, frente al campo enemigo.

La fotografía no sólo tiene gran importancia en la guerra, sino también en la no menos importante preparación para ella.

José LUIS CENER  
Teniente de navío

## Política inglesa

### El viaje de Mac Donald a los Estados Unidos

LONDRES.—A las ocho y veinte de esta noche ha salido, con dirección Southampton, donde embarcará para los Estados Unidos, el primer ministro señor Mac Donald, habiéndosele tributado una entusiasta despedida. El «Manchester Guardian» dice que todo el pueblo británico sin distinción sigue con enorme interés al primer ministro en su viaje a los Estados Unidos, y espera que las conversaciones de Washington marquen una fecha importante en la Historia.

LONDRES.—Antes de salir el tren, el señor Mac Donald, conversando con las personalidades que acudieron a despedirle, dijo que emprendía el viaje con gran satisfacción, pues le agradaba en extremo visitar los Estados Unidos y el Canadá.

Agregó que no esperaba que se produjeran acontecimientos sensacionales, siendo una de las razones en que se fundaba para hacer esa afirmación el hecho

de que las negociaciones en curso, relativas al desarme naval, han llegado ya a un punto a partir del cual han de entrar necesariamente en una fase internacional muy larga y dilatada.

Antes de determinar el programa, en lo que se refiere a la esfera del desarme naval, se hace preciso que los Gobiernos de Washington y Londres discutan y resuelvan los medios de salir del callejón en que se encontraron en Ginebra el año 1927.

«Espero —agregó el Sr. Mac Donald— que habrá llegado ya la hora de que las cinco potencias navales signatarias del Tratado de Washington sean invitadas a emprender negociaciones encaminadas a asegurar el feliz término de la Conferencia proyectada acerca de esa materia.

Si se obtuviera en ella un resultado satisfactorio, se proporcionaría con ello a la Comisión correspondiente de la Sociedad de Naciones elementos substanciales para llegar al desarme naval, y contribuiría en mucho, haciéndola posible, a la convocatoria ulterior por el organismo de Ginebra de la Conferencia general del Desarme».

## La Academia de Jurisprudencia

### Nuevas apreciaciones del marqués de Estella sobre la última decisión de la Junta general

«La Nación» publicó anoche la siguiente intervención de uno de sus redactores con el general Primo de Rivera:

«—Desearíamos, señor presidente, que nos dijese usted algo en relación con esa chinita que la Academia de Jurisprudencia ha querido poner en el camino de la elaboración de los proyectos constitucionales.

—Respecto a las medidas que hayan de adoptarse, nada, porque ya he dicho que son para pensadas despacio; pero ofrece el asunto una faceta interesante: la del concepto de transigencia. Cuantas veces he sido invitado para asistir a actos en la Academia de Jurisprudencia, he ido, aun no ignorando que es un centro de rebeldía en potencia. Ahora invita el Gobierno y se le desatiende —con mayor propiedad podría decir que se le desobedece—, para que prevea la teoría de un supersabio, fundada en que, si bien es cierto que la Academia es de Jurisprudencia y Legislación, estudiar y discutir el proyecto de Constitución no es obra legislativa. Por lo visto, es obra hidráulica.

Nos hace gracia, tanto como la frase del general, el inocente subterfugio del superjurista, y el presidente añade:

—Como usted puede advertir, el contraste que ofrece la manera de interpretar unos y otros el concepto de la transigencia, es digno de ser destacado. Por lo demás —agrega donosamente el marqués de Estella—, estoy asombrado del progreso de nuestro partido entre los «intelectuales», que ahora nos han otorgado más de sesenta votos de los doscientos que arrojó la votación. Hace cinco años no hubiéramos tenido diez.

Y después de una breve pausa para encender un cigarrillo, dice calmadamente, como si computara meses y votos:

—Acaso sean precisos seis años más de Dictadura para nivelar las fuerzas de este reducido sector, porque en todos los otros bien sabido es que, gracias a Dios, encontramos existencia casi unánime. En fin; vamos a seguir trabajando».

Por la noche, a punto de arrancar el tren que le conducía a Jerez y desde la ventanilla, dijo el presidente dirigiéndose a los periodistas y refiriéndose sin duda a las precedentes manifestaciones:

—Ya habrán visto ustedes que no doy importancia a lo sucedido en la Academia de Jurisprudencia. Lo considero más bien un éxito.

ESTE NUMERO HA SIDO REVISADO POR LA CENSURA

## LOS TEATROS

COMICO

### Estreno de «Seis pesetas»

Luis de Vargas tenía que decidirse por el melodrama o la puerilidad. Su intuición artística eligió esta última. Porque éste es el único tilde de la comedia-novela escénica en la calificación de su autor; optimismo infantil con que todo se plantea y todo se resuelve.

Claro que en esta sencillez, en la simplicidad de procedimientos está toda la característica escénica del autor de «Charleston». Y por esta singularidad constructiva, sus farsas tienen ese jugo vital, esa gracia de humanidad y esa leve tristeza de pequeña derrota, de pausado fracaso.

El mismo tipo de «la Charo», eje, nervio y médula de la obra, parece de efectos ni truculencias. Va impresionando sin gritos, sin violencias. Es un drama vulgar, de todos los días y todas las gentes: es de la pobreza, el del hambre; la tragedia va surgiendo entre risas, entre jácaras... En esto el acierto de Luis de Vargas es indiscutible. La cómica espontaneidad de sus diálogos es la materia más preciada y más rara de su estética teatral.

La representación, cuidadosísima y completa. Loreto la llenó toda: fué admirable, y dentro de esta nota dió muchas veces el chispazo genial; convenció plenamente en el tipo de muchachita, y lo vivió ante el público. Muy bien María Luisa Romero y Julia Nodero. Ch. cote sobrio y contenido. Castro graciosísimo. Melgares, justo, como siempre. Costa, muy en carácter.

El éxito triunfal; el público rió chistes, subrayó frases y solicitó con grandes aplausos la presencia del autor en todos los finales de acto.

## Los Reyes y las Infantas, en Barcelona

BARCELONA.—A las diez y veinte llegó a la estación de término el tren especial, conduciendo a los Reyes y a las infantas doña Beatriz y doña Cristina. Desde la estación de San Vicente les acompañaban el gobernador civil y el jefe superior de Policía. En el apeadero de Gracia subieron al convoy el capitán general y el presidente de la Diputación.

En los andenes de la estación de término se hallaba formada una compañía del regimiento de Infantería de Badajoz con bandera y música, que rindió honores. Esperaban allí a los Reyes el alcalde con todo el Ayuntamiento, la Diputación en pleno, todas las autoridades civiles y militares, los Obispos de Barcelona, Gerona y Seo de Urgel, con una numerosa Comisión de nuestro Cabildo catedral; el Cuerpo diplomático y consular, representaciones de todos los Cuerpos de la guarnición, centros y entidades oficiales y particulares y otras muchas personalidades.

Al apearse del convoy las augustas personas se adelantó el alcalde, barón de Viver, para darles la bienvenida en nombre de la ciudad, al mismo tiempo que hizo entrega a la Reina y a las infantas de unos hermosos ramos de flores.

Así que el Rey hubo pasado revista a la compañía que había rindió honores, acompañado de las autoridades y del jefe de la estación, pasó a recorrer las nuevas dependencias de ésta, deteniéndose especialmente en el hermoso vestíbulo recientemente construido, del cual hizo Don Alfonso cumplidos elogios.

Al salir después al exterior, el público que se hallaba en los alrededores de la estación hizo objeto a los Soberanos de un cariñoso recibimiento.

Inmediatamente se organizó la comitiva. En el primer automóvil tomaron asiento los Reyes y el alcalde barón de Viver; detrás iban las infantas, y a se-

guido el vicepresidente del Consejo, general Martínez Anido, el jefe de la Casa Militar del Rey, general Berenguer, el capitán general Sr. Barrera, y el gobernador civil, Sr. Miláns del Bosch.

Por el paseo de la Industria, San Juan y Avenida de Altonso XIII, se dirigieron al Palacio Real de Pedralbes, donde se hallaba formada una compañía de mozos de escuadra, con bandera y música, que rindió honores. Después de ser revistada por el Soberano, desfiló en correcta formación.

El Rey, que a su llegada vestía uniforme de diario de capitán general, pasó a sus habitaciones particulares, se vistió de paisano y volvió a salir con el alcalde para dirigirse a la Exposición, donde, en unión del marqués de Foronda, recorrió aquel recinto. Desde allí regresó a Palacio, para almorzar.

### La visita del Rey a la Exposición

BARCELONA.—El rey, al llegar a la Exposición, fué recibido por el marqués de Foronda y varios miembros del Comité. Se dirigió primeramente al Palacio Misional, que comenzó a visitar por el ala derecha, deteniéndose en las instalaciones de las misiones orientales. Allí observó durante largo rato un retrato suyo tallado en madera, hecho por los conversos de la India Oriental. Celebró en gran manera el parecido. También hizo muchos elogios de otros trabajos allí expuestos. Luego pasó al ala izquierda, donde se hallan las instalaciones de las misiones de América, y más tarde visitó la sala de los Mártires. Contempló aquí con detenimiento un autógrafo de San Francisco Javier.

Desde el palacio de las Misiones pasó al de la Química, donde celebró las bellezas de los muebles hechos con pasta de papel.

Seguidamente visitó en el Palacio Nacional la sala del Ejército, recientemente inaugurada, la de Arqueología y las dedicadas a los pintores contemporáneos: Benedito, Zuloaga, Anglada, Camarasa y Alvarez de Sotomayor.

Poco después de la una de la tarde abandonó el Rey el recinto de la Exposición para dirigirse al Palacio de Pedralbes.

### El programa de la estancia regia

Aun cuando puede sufrir alguna modificación, el programa aprobado por Su Majestad el Rey es el siguiente:

Hoy, inauguración del Pabellón de la Ciudad y del Pabellón Real en el recinto de la Exposición; por la tarde, clausura del Congreso misional.

Día 29, por la mañana, misa de pontifical en el Estadio. Día 30, visita a las iglesias románicas de Tarrasa. Día primero de octubre, visita al Colegio Universitario de Alfonso XIII. Día 2, excursión a Suria. Día 3, por la mañana, revista de los bomberos frente al Palacio de Pedralbes; por la tarde, inauguración de monumento a los soldados muertos en Africa, erigido en Granollers. Día 4, por la mañana, inauguración del Pabellón de Rumania y del Palacio de las Diputaciones; por la tarde, inauguración del nuevo local de la Academia de Medicina. Día 5, inauguración del monumento a los mártires de Barcelona, y repartos de premios en el salón de San Jorge. Día 6, bendición y entrega de la bandera de los Carabineros.

## Nuevo horario de despacho en el comercio

Desde el día 1 de octubre próximo, y durante el tiempo que rija el horario de verano decretado por el Gobierno, las horas de trabajo y despacho al público en los comercios de artículos de uso y vestido de Madrid y su provincia serán las siguientes acordadas por este Comité paritario.

Apertura, nueve y media de la mañana y tres y media de la tarde.

Cierre, una y media de la tarde y ocho y media de la noche.

## Información de Marina

EXCEDENCIA

Se dispone que el capitán de navío don Angel Gamboa y Navarro quede excedente en Madrid, con el sueldo entero de activo correspondiente a su empleo, que le será abonado por la Habilitación general de este ministerio.

TITULOS RECONOCIDOS

Queda dispuesto que se reconozcan en Marina los títulos de ingenieros de construcciones aeronáuticas y mecánicas que han sido expedidos a favor del capitán de corbeta D. Juan Montis Villalonga y teniente de navío D. Antonio Nández Rodríguez, ambos especialistas de Aeronáutica, por la «Ecole Supérieure d'Aéronautique et de Construction Mécanique (Ecole Supérieure Mécanique)» de Paris, en 31 de julio último, como resultado de los cursos a que existieron por Real orden de 10 de junio de 1927.

## Edda Mussolini emprende el regreso a Italia

SEVILLA.—La señorita Edda Mussolini no salió esta mañana del hotel. Después de almorzar marchó a las ruinas de Itálica, al Alcázar y a la Catedral. Después estuvo en el pabellón de Colombia y visitó la carabela «Santa María», que recorrió con todo detenimiento. En la cámara del Almirante fué obsequiada con un vaso de vino, servido al estilo de la época. Después marchó al Museo de Pinturas.

A la una de la madrugada, en automóvil, y acompañada de los condes de Orsi, marchó a Gibraltar, con el fin de embarcar en el «Augustus» y trasladarse a Italia.

Antes de emprender el viaje mostró su satisfacción por haber visitado las Exposiciones de Sevilla y Barcelona, y agradeció mucho todos los agasajos de que ha sido objeto. Dijo que en Córdoba presenció una corrida de toros, que le había gustado mucho por la emoción, el colorido y la alegría que tiene.

## Rectificación oficial de un telegrama de Viena

En la Oficina de Información y Censura han facilitado la siguiente nota:

«Con fecha 3 de septiembre publicaron algunos periódicos, fijamente «El Sol», en su número del 4, un telegrama procedente de Viena, en que se acogía la absurda especie de que por orden del jefe del Gobierno de Yugoslavia, valiéndose de bandas terroríficas y apelando a todos los medios, incluso el veneno, hicieran desaparecer dignatarios extranjeros, a lo que el Rey Alejandro en persona daba su amparo y favorecía con medios propios.

Al final del telegrama se hace constar que el origen de la noticia es una señorita relacionada íntimamente con un funcionario palatino, con orígenes novelescos.

Esta lamentable información pasó inadvertida a la Censura y a los Centros ministeriales, llamados a evitarla o rectificarla, como se hace hoy, accediendo a demanda del señor ministro de Yugoslav, formulada ante el jefe del Gobierno, con ocasión de la firma del Tratado comercial, demanda que, por justa y cortésmente presentada, merece la mejor acogida y da nueva ocasión a que el Gobierno ratifique su criterio de amparar por la previa Censura el prestigio y el concepto en España de todos los países amigos, dueños y soberanos de su interior gubernación, en lo que es bien sabido no emplean los medios criminales, reprobables para toda conciencia honrada, que la fantasía de una dama o de cualquier compositor de películas pueda inventar».



DEL MOMENTO POLITICO

Manifestaciones del conde de Romanones

En «Heraldo de Madrid» de anoche, y con la firma de Clemente Cruzado, leemos:

«Después de unas palabras de cortesía sobre el verano y las playas norteñas, le pregunto si son ciertos los rumores que se han corrido respecto al alcance de la entrevista con el marqués de Estella.

—No tiene más alcance —me responde— que el que el propio jefe del Gobierno le ha dado. Puedo asegurar que su conversación —porque yo solamente me limité a escuchar— versó sobre cosas pasadas que yo conocía. Yo aproveché aquellos momentos para enterarme de la situación de antiguos amigos míos que se hallan condenados y le agradecí me enterara de ello. No tenía interés en saber más, ni quería tampoco.

—¿En qué forma volvería usted a encargarse del Poder si ahora las circunstancias le exigieran a usted ese sacrificio?

—En ninguna.

—Sin embargo —pregunto yo—, ¿no fuese imprescindible necesario?

Me ataja con un gesto categórico y responde con fuerza:

—Terminadamente en ninguna! Volviera yo ahora al Poder, no. Para eso había de cambiarse España de arriba abajo...

—Pero supongamos —insisto— en que usted un día gobernara. ¿No puede llegar eso? ¿Tendría nada de particular?

—Sí, claro es; por ahora no, desde luego; después... ¿Quién sabe!

—Y si usted se viera en el caso de formar Gobierno, ¿qué elementos colaborarían con usted?

—No debía contestar a esa pregunta...

Vuelve el conde la cabeza con marcado mal humor, y es necesario que saque yo la mejor de mis sonrisas para que se calme.

—Bueno —me dice—, estamos en el camino de las hipótesis. Si yo volviera a gobernar, mis colaboradores serían todos hombres nuevos, gente joven, que renovarían con brío y energía el ambiente. No quiero nada con los viejos, porque para viejo ya habría bastante conmigo.

—¿Intervendrían en la nueva situación los socialistas y Mequides Alvarez?

—Es inútil que me pregunte usted cosas de éstas. No he de contestarle. Ya le he dicho que no he de gobernar; que no pienso gobernar.

—¿Cómo juzga usted al nuevo partido radical-socialista?

—Pero si ese partido no se ha formado todavía. Mi opinión la daré cuando definitivamente esté formado. Sin embargo, tengo en mi mayor estima a los elementos que lo forman. No ovido que a los hombres que hemos sido ampliamente liberales en el Poder en nuestras etapas de gobierno los hombres republicanos nos ayudaron mucho dentro y fuera. Creo que ahora van animados de la mejor voluntad acogida en la masa general del pueblo.

—¿Se prestaría usted a colaborar con los elementos republicanos?

—Mi concurso personal no lo necesitarían para nada. Yo moriré siendo lo que soy, y no pensé jamás en otra cosa. Si ese caso llegara me apartaría a un lado para no estorbar a nadie, sin permitir tampoco que nadie me estorbara a mí.

—¿Qué colaboración tendría usted con los hombres de la dictadura?

—¿Le ha sentido a usted bien el desayuno? —le pregunta el Sr. Espina.

—Me parece que sí —responde el conde.

—¿Qué política cree usted que conviene más a España?

—Una política de un criterio liberal expansivo, amplio en su totalidad; pero una política cuya principal base fuera un programa económico que sirviera para modificar el estado actual de nuestra balanza de comercio y diera una base sólida al saneamiento de la peseta. Y que recogiendo las enseñanzas del período de la dictadura no se olvidara que el primer deber de todo Gobierno es gobernar y garantizar en absoluto el orden público y la vida de los ciudadanos.

—¿Cree usted que debe intervenir la juventud en la política española?

—No creo sólo que debe intervenir, sino que creo que debe ser el factor principal de ella. Hoy es la juventud la que

está llamada a renovar y cambiar todo esto.

—¿Ingresará usted definitivamente en la Asamblea?

—Categoricamente no puedo dar una contestación. Pero si voy no seré yo: será la representación de la Academia de la Historia.

El conde tiene prisa por marcharse y por que me machos.

Tratado de arbitraje con Costa Rica

En la secretaría general de Asuntos Exteriores ha sido facilitada la nota siguiente:

«Se ha recibido en la secretaría general de Asuntos Exteriores un telegrama oficial de Costa Rica, manifestando que ayer, 26 de septiembre, se firmó en la capital de dicha República, por nuestro representante y el de aquel Gobierno, un Tratado de arbitraje similar al que España tiene ya concluidos con las Repúblicas de Chile y del Uruguay.

Por este pacto, las altas partes contratantes se obligan a someter a juicio arbitral todas las controversias de cualquier naturaleza que por alguna causa surgieren entre ellas, siempre que no puedan ser resueltas por negociación directa. El Tratado quedará en vigor durante diez años, a contar desde la fecha del canje de su ratificación.

El presidente del Consejo, señor marqués de Estella, ha enviado, por conducto de nuestro representante, al señor ministro de Negocios Extranjeros costarricense sus felicitaciones por este nuevo lazo de unión entre España y una de las Repúblicas hermanas del nuevo continente.»

Ejercicios preparatorios para las maniobras militares

Han empezado en el campamento de Carabanchel los ejercicios preparatorios para las Escuelas prácticas, que a su vez precederán a las maniobras militares que han de verificarse en esta región.

Para ello se han constituido dos regimientos de Infantería en pie de guerra, que serán denominados regimiento 80 y regimiento 84.

El regimiento 80 estará constituido por la plana mayor y las secciones de especialidades del regimiento de Saboya, y cada uno de los tres batallones en armas de que se compondrá, por las fuerzas de los regimientos del Rey, de Wad-Rás y de León, respectivamente. Mandará este regimiento, así constituido, el coronel de Saboya, D. Juan Mateo.

El regimiento 84 estará formado por la plana mayor y las especialidades del regimiento de Asturias más las fuerzas de los regimientos de Covadonga, Castilla y Arvelinas, que constituirán los tres batallones, mandando la totalidad el coronel del regimiento de Asturias, D. Julio Mena.

Dichos regimientos realizarán temas de aproximación y combate de batallón, en el campamento de Carabanchel, y el 29, temas de igual clase, correspondientes a regimiento.

Terminada la primera fase de los ejercicios, se verificarán Escuelas prácticas de la brigada, que tendrán efecto en las proximidades de Móstoles y Navacerrada, desde el día 30 del actual hasta el 5 del próximo octubre, al mando del general J. Amado Balmes.

Posteriormente a esa última fecha se verificarán importantes maniobras de conjunto, siendo director de ellas el general D. Leopoldo Saro, conde de la Plaza de Ixdain. En estas maniobras, según parece, habrán de realizarse en la tierra de Yébenes, intervendrán todos los modernos elementos de combate y se plantearán los más difíciles problemas de conducción y empleo de tropas de las distintas Armas.

Información del Ejército

OPOSICIONES

Por error dejaron de consignarse como admitidos para las oposiciones a milicias mayores del Ejército, a D. Pablo de la Cruz Madrigal, músico de primera, y a D. Daniel Martín Rodríguez, guardia civil.

El Congreso de Ultramar

SEGUNDA SESION PLENARIA

A las cinco de la tarde dió comienzo la segunda sesión plenaria.

Comenzó ésta dándose lectura de las ponencias redactadas por las diversas Comisiones, y que han de ser objeto de Sevilla.

Se acordó solicitar de los poderes públicos que la Compañía Trasatlántica realice una importante mejora de la línea 1. Que los doce viajes anuales a América se aumenten en algunos más y que sean escalas fijas Vigo y Puerto Plata; que los barcos que hagan viajes de pasaje a Ultramar lleven oficina ambulante de Correos, servida por personal del Cuerpo, y que se admita por el Estado el cambio de paquetes postales con Ultramar, llegando a un convenio con Méjico y Cuba.

Respecto a ferrocarriles, se acordó solicitar de las Compañías ferroviarias que admitan paquetes postales hasta un peso de 10 kilogramos, con reembolso, y valores declarados.

Respecto a comunicaciones telegráficas, se pide por la ponencia la implantación de las cartas telegráficas de fin de semana.

El Sr. Sierra interviene y combate los tratados comerciales con los países americanos, y opina que antes de nuevas líneas se deben concertar convenios especiales con los países de Ultramar y siempre por bajo de la segunda columna del Arancel, para intensificar nuestro comercio con América.

Respecto a las comunicaciones marítimas, dice el Sr. Sierra que el tonelaje mundial alcanzó en 1928 más de 69 millones de toneladas, o sea un 30 por 100 más que tenía antes de la guerra. Todos los países —dice— han aumentado su flota mercante de forma tal, que Alemania, que perdió su tonelaje en el conflicto europeo, ya ha recuperado su puesto, y en cambio España, que hoy, en 1929, 1.136.000; es decir, que según las estadísticas, España no ha prosperado, y ello se debe a las materias primas para la construcción de los barcos. A España le cuesta un 50 por 100 más caro construir en su país que comprar en el extranjero los barcos para su servicio de cabotaje, y de ahí —añade— que España no tenga flota de la importancia que requieren su comercio y sus relaciones.

A mí me consta —añade— que las pérdidas de la Compañía Trasatlántica se deben a que venía arrastrando grandes déficits de años últimos por haber constituido en los astilleros nacionales. Y así además se da el caso de que es España el único país del mundo que permite que sus emigrantes sean transportados en un 50 por 100 en buques de pabellón extranjero.

Pide la nacionalización de la carga del pasaje.

Habla de la rapidez, y dice que España es un país que por su situación geográfica, por su historia y por su labor, sería visitado frecuentemente por extranjeros americanos; pero que si las propagandas ni los Gobiernos lo han de lograr mientras no existan barcos ligeros, cómodos y lujosos que puedan competir con los ingleses.

España gasta 28 millones de pesetas de subvención a la Marina y ocho en pago de primas a la navegación, y con este dinero se podrá estudiar la forma de que el Estado protegiese a las Empresas españolas, con lo cual se podría llegar al establecimiento de líneas magníficas que podrían competir con las extranjeras.

Seguidamente intervinieron en el debate los Sres. Banés, García, Prast y otros, rectificando algunos puntos del discurso del Sr. Sierra.

El Sr. Goicoechea hace uso de la palabra para anunciar su propósito de intervenir en el debate luego que se haya discutido el problema, porque hay que pensar en que los débiles deben unirse y acabar con los monopolios de los fletes, que son los verdaderos culpables de la falta de barcos en España.

El director general de Navegación saluda a los asambleístas y dice que el Gobierno se preocupa del asunto relativo a la construcción de barcos y establecimiento de líneas. Anuncia que la Compañía Trasatlántica ha pedido al Gobierno la rescisión de su contrato con el Estado, y el general Primo de Rivera y el

ministro de Marina se preocupan ahora de las líneas que han de crearse y de los nuevos servicios que se implantarán muy en breve.

Afirma su criterio de que España tiene suficiente capacidad técnica e industrial para construir en sus astilleros los barcos para su cabotaje y transporte de viajeros.

Se acuerda que la ponencia estudie el asunto nuevamente y sea discutido de nuevo en sucesivas sesiones.

Acto seguido se leen las ponencias relativas a comunicaciones postales, telegráficas, transportes terrestres y política de puertos, que quedaron pendientes de discusión para Sevilla. Y acto seguido se dió por terminada la sesión de ayer.

EN EL CIRCULO DE LA UNION MERCANTIL

Anoche el Círculo de la Unión Mercantil obsequió con un lunch a los delegados que asisten al Congreso.

Los elementos directores del comercio y de la industria madrileños colmaron de atenciones a los representantes iberoamericanos, y el acto, que se prolongó hasta la madrugada, obtuvo un éxito brillantísimo.

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES NI SE MANTIENE CORRESPONDENCIA ACERCA DE ELLOS

Un nuevo procedimiento para robar en los comercios

Desde hace algún tiempo llamó la atención de la Policía un individuo joven, de elegante aspecto y de correctos modales, que portador de una máquina fotográfica, se presentaba en los comercios más acreditados de Madrid y con un acento marcadamente americano proponía al dueño del establecimiento hacer una fotografía de la casa para insertarla en una información, referente al comercio español, que había de publicarse gratuitamente en una revista hispanoamericana, y con el único fin de favorecer en América el desarrollo del comercio español.

La brigada de servicios especiales, que dirige el comisario D. Samuel Martín, se encargó de aclarar todo lo que hubiera referente a este misterioso fotógrafo que con tanta generosidad se prestaba a anunciar gratuitamente los comercios, por lo que, entre la dependencia de uno de éstos, se situó hace días un agente, que esperó la llegada del fotógrafo, que éste había anunciado con anticipación. El fotógrafo llegó con objeto de continuar una información, a la que había dado comienzo el día anterior. Sacó la máquina de su lujoso estuche, de grandes dimensiones, la montó sobre el trapazo y obtuvo varias placas, después de lo cual se despidió cortésmente; pero cuando ya se disponía a abandonar la casa el agente le avisó a que le acompañara a la Dirección de Seguridad, donde le abrió el estudio de la máquina fotográfica, del que salieron, con gran asombro del comerciante, un magnífico gabán de pieles y una buena cantidad de estas, que el individuo había sustraído por tan original procedimiento.

El detenido se llama Edmundo Collazos Lloreda, natural de Bogotá (Colombia), y de treinta y dos años de edad, fotógrafo de profesión, y con residencia accidental en la calle de la Montera, número 31.

La Policía practicó un registro en el estudio fotográfico del «artista» y recuperó, entre este lugar y varias casas de compraventa, gran número de ropas y efectos robados, algunos de los cuales, por sus grandes proporciones, hacen sorprendente el caso de prestidigitación.

También detuvo la Policía a Juan José Pérez García, de veinticinco años de edad, natural del Puerto de Santa María (Cádiz), y que vive en la calle de Jardines, número 24, el cual actuaba de corredor de Edmundo y vendía, en casas de compraventa y a particulares, lo sustraído. Este individuo estaba reclamado por la justicia, por lo que huyó a Cuba, donde conoció al colombiano Collazos.

Los dos detenidos y todo lo recuperado han sido puestos a disposición del juez de guardia.

Los Institutos armados

Al pueblo hay que hablarle de la posibilidad de la guerra, de la realidad de la guerra, de sus glorias, del heroísmo, del valor, de la abnegación, olvidando que existen hombres apocados débiles o cobardes, ni mujeres histéricas, ni niños asustadizos, y de este modo se acostumbrarán a la idea del honor y de la guerra, dando a conocer sus fines, sus ventajas, vulgarizando las grandes epopeyas, enalteciendo los grandes sacrificios por la Patria, en conferencias, en mítines y en asambleas, para que tanto el militar como el civil, con conocimiento de causas y efectos, puedan prontamente coadyuvar a la defensa de todos los derechos ciudadanos.

Entendemos errónea la idea de no tener enterado al pueblo, discreta y preventivamente, de los asuntos militares, puesto que interviniendo todos los ciudadanos en la política, no deben estar nunca separados ni divorciados del Ejército, porque esto sería, en caso de guerra, un motivo seguro, por ignorar el problema militar, del fracaso y de la derrota; a este fin deben conocer los ciudadanos el alcance de la palabra Nación, Estado y Ejército, para que puedan formarse una idea de lo que es la guerra; y que para defenderse como nación y Estado, no sea necesario el sentimiento patriótico, el valor y la abnegación, con ser estos factores tan decisivos en la lucha, pues hay que tener una sólida y positiva organización defensiva, constituyendo un verdadero Ejército, y éste no es una agrupación de hombres ignorantes, desorganizados y faltos de toda preparación eficaz, pues deben tener la instrucción suficiente para que el pueblo sancione y secunde la acción de Gobierno en la política y en la guerra; pues, como es sabido, las luchas no son como antiguamente, entre Reyes o Gobiernos; ahora es de naciones, unas con otras, en las que intervienen todos los ciudadanos.

Respecto a este punto dicen Grieco, Vattel y demás tratadistas en «Derecho de gentes», que cuando un estado declara la guerra a otro, la nación entera la declara también, pues, rotas las hostilidades, todas las personas y bienes de los beligerantes, quedan expuestos a ser objeto de legítima presa, pudiendo quedar sus bienes confiscados y las personas detenidas o prisioneras.

Bien es cierto que los convenios internacionales, han suavizado bastante el rigor de estas medidas, y que han inculcado en los ejércitos la idea de que no deben hacer más daño que el estrictamente necesario, claro que esto se refiere a la devastación, a la destrucción y al incendio inútiles e innecesarios para el triunfo.

Nosotros debemos responder de alguna manera contra aquellos que propagan insidiosa y falsamente, que España sólo vale para achicharrar moros y judíos, señalando el camino limpio, ancho y venturoso por donde se llega a la verdad de lo que es nuestra patria, sin esperar a que algunos buenos extranjeros vengan a decirnos que tenemos los admirables dramas de Calderón, los famosos cuadros de Velázquez, Murillo, Goya y otros muchos, nuestro glorioso Cervantes, ingenio de los ingenios de la literatura, victoriosos guerreros como el Gran capitán Gonzalo de Córdoba, Pedro Navarro, Alarcón, Leiva, Paredes, Pescara, Vasto y otros muchos que supieron dar días de gloria a España.

En la guerra hay que estar preparados contra toda sorpresa, y mucho más si el enemigo emplea una nueva arma, para evitar el espanto que causa todo nuevo elemento de lucha, que, por lo general, lleva consigo la desmoralización del contrario, pues más que bajas materiales, produce, hasta en los ejércitos bien organizados, un verdadero pánico; esto ocurrió en Solferino y en Sadova, al estrenarse un arma nueva.

C. DEL RIO GENAL

ANUNCIANDO

en este periódico verá usted la utilidad que le reporta.

NO ES SIEMPRE EL ANUNCIO MAS CARO EL QUE MAYORES BENEFICIOS DA, por más que la mayoría crea en tal absurdo. A veces, un anuncio en un periódico modesto da muchísimo más resultado que en el mayor diario rotativo. La práctica lo ha demostrado, y un gran relativista lo ha comprobado.



# INFORMACION POLITICA

## Salida del presidente

Anoche, a las diez y cuarenta, emprendió el general Primo de Rivera su viaje a Jerez de la Frontera. Le acompañaban en el «break» del Estado el conde de los Andes, su hijo Miguel, un sobrino, el doctor Quintana y el comandante Cuervo.

## El reglamento de la Telefónica

Ayer se llegó a un acuerdo entre la Compañía Telefónica Nacional y el Gobierno, respecto a la reglamentación de Real decreto de concesión de los servicios telefónicos a la citada Compañía, asunto que fué tratado en el último Consejo de ministros.

Así se lo manifestó anoche el presidente al subdirector de la Compañía, señor Jarmes, en la estación de Atocha.

## Los servicios de navegación

Ha pasado a informe del Consejo de Estado, después de recibida la contestación de la Compañía Transatlántica, el expediente para los concursos de los servicios de navegación.

Se calcula que podrán anunciarse estos concursos para mediados del próximo octubre.

## Ministros de viaje

También salieron anoche el ministro de Hacienda con su esposa para visitar la Exposición de Barcelona, y el de Instrucción Pública para Valladolid.

Hoy marcharán: a Jerez, el ministro de Fomento, y a Barcelona, el de Trabajo. Este asistirá mañana con el de Hacienda, a la ceremonia de la imposición de la medalla del Trabajo al general Martínez Anido, y después pasará unos días con sus padres.

Queda en Madrid únicamente el ministro de Justicia.

El Sr. Callejo regresará el lunes; los señores Calvo Sotelo y conde de Guadalhorcoé, el martes, y el día 4, el Sr. Aunós.

# Notas militares

## Readmisión de alumnos de Artillería

La «Gaceta» publica un Real decreto de la Presidencia del Consejo de ministros, disponiendo sean readmitidos en la Academia de Artillería los ex alumnos y ex alféreces alumnos que pertenezcan a familias numerosas.

## La revista anual de los individuos sujetos al servicio militar

Todos los individuos sujetos al servicio militar, no presentes en filas, cualquiera que sea su situación, pasarán la revista anual en los meses de octubre, noviembre y diciembre próximos, en los Cuerpos activos, circunscripciones de reserva, Cajas de recluta o puestos de la Guardia civil, según los casos.

Ha sido designada la circunscripción de reserva de Madrid, número 1, para que pasen la revista los individuos que pertenezcan a Cuerpos y dependencias de las regiones tercera, quinta y séptima, así como Baleares y Ceuta.

En la circunscripción de Madrid, número 2, la pasarán los de las regiones segunda, cuarta sexta y octava, Melilla y Canarias.

Los individuos que desconozcan su destino pasarán revista anual en la circunscripción de Madrid, número 2.

La revista anual se pasará a cuantos se presenten con dicho fin, aunque no lo hubieran efectuado en años anteriores o hubiesen cambiado de residencia sin autorización.

El capitán general de Madrid ha delegado en los jefes de Cuerpos y unidades de la región la imposición de las multas reglamentarias por incumplimiento de la revista anual.

En las oficinas correspondientes se habilitará el personal necesario para este cometido, dedicándose a él el mayor número posible de horas del día, sin exceptuar los festivos, a fin de dar todo género de facilidades a los que deben pasar dicha revista.

El capitán general ha encargado en la orden general de la región la obligación que todo militar tiene de facilitar cuantas noticias le sean pedidas por los interesados, respecto al Cuerpo, unidad o dependencia en que deban pasar la revista anual, lugar a que ha de dirigirse y horas hábiles para ello. Asimismo, cuando en algún Centro militar se presente un individuo con el fin de pasar la revista, no solamente no se le rechazará, sino que, con toda solicitud y cla-

ridad, se le indicará el sitio en que deba hacerlo, y si hubiere dudas sobre el organismo a quien correspondiera dicha misión, se procederá desde luego a pasar la revista al individuo presentado.

El general barón de Casa-Bavalillo ha recomendado en dicha orden a todos sus subordinados, y particularmente a la Guardia civil, el mayor interés y celo para el cumplimiento de esta función del servicio.

## Los ascensos por elección

VALLADOLID.—Cumpliendo recientes disposiciones, se celebró en Capitanía general una junta de generales de esta región, para tratar de los ascensos por elección. Después de la reunión, el capitán general, Sr. Berenguer, invitó a los componentes de la junta a comer.

## Clases de tropa.—Supernumerarios

Circular.—Vista la consulta formulada por diversas autoridades militares acerca de la situación en que deben quedar en el Ejército las clases de tropa que fueron nombradas por el ministerio de la Gobernación (Dirección general de Administración) para desempeñar los cargos de interventores de fondos municipales, el Rey (q. D. g.) ha tenido a bien disponer que sea la de supernumerarios, con destino en una de las unidades de su Arma o Cuerpo, sin derecho al percibo de devengo alguno con cargo al presupuesto de este ministerio.

## EN AVILA

### Entierro del joven don Wenceslao Marfil

AVILA.—A las cuatro, se ha verificado el entierro del cadáver del malogrado joven D. Wenceslao Marfil Calleja, desde la casa mortuoria al cementerio de la ciudad.

Presidían el duelo su padre don Mariano Marfil; su hermano don José Marfil Calleja; el director de «La Epoca», marqués de Valdeiglesias; el director espiritual de la familia, canónigo don Julio San Pedro, y los parientes del finado, don Fernando García y don Daniel Gutiérrez.

En la concurrencia figuraban las autoridades de Avila, destacándose personalidades de la población y muchas personas llegadas de Madrid con el exclusivo objeto de asistir al fúnebre acto.

Acompañaron el cadáver hasta el cementerio el clero parroquial de San Juan y también la mayoría de los asistentes. En el acto de la inhumación se cantó un responso.

Los señores de Marfil continúan recibiendo gran número de telegramas de pésame de Madrid y provincias.

# BIBLIOGRAFIA

«Para que España se entere», impresiones sobre el proyecto de Constitución comparado con la de 1876 por un «Español». Un folleto en 8.º de 96 páginas, a una peseta; Ed. torial Espasa-Ca-pe.

En el momento en que la próxima discusión del proyecto de Constitución apasiona los ánimos por tratarse de un problema fundamental que abre el nuevo cauce hacia la definitiva normalidad política de nuestro país, aparece este folleto, de gran actualidad y amenidad suma, en que, a más de los textos completos de la Constitución de 1876 y del proyecto actual del Gobierno, se da un juicio sintético y comparativo de ambos, no en el empalagoso sentido de disquisiciones filosóficas y jurídicas para los doctos y eruditos, sino en el estilo liso y llano de la razón natural, para que el ciudadano español, amante de su patria, pueda conocer, libre de prejuicios, el problema que va a estudiar muy pronto la Asamblea Nacional, y que es la reforma de la constitución de 1876.

El autor, ilustre escritor y profundo hombre de ciencia, oculta su nombre con el pseudónimo de un «Español», para evitar que el lector pueda sentirse influido por su prestigiosa firma, al leer estos juicios de buena fe, acerca del problema constitucional de España. El texto brillante, ameno y sugestivo, se lee de un tirón, seguramente, al público agotará la tirada, pues, apenas dado a luz, los pedidos que se hacen desde todas las provincias, muestran el gran interés que el folleto ha despertado. Su precio ínfimo de una peseta lo pone al alcance de todos, ya que el autor se propuso noblemente entretener al público español de la cuestión transcendental que han de juzgar todos los ciudadanos.

# DE TOROS

## LA CORRIDA DE LA PRENSA

Con un lleno rebosante se celebró la corrida a beneficio de nuestra Asociación.

El cartel magnífico, en lo que se refiere a toros y toreros, hizo que se agotasen los billetes en cuanto se pusieron a la venta.

Eduardo Palacio Valdés, el alma de la Asociación de la Prensa, ese hombre que con tanto desvelo organiza carteles tan interesantes, merece nuestro más sincero pláceme.

La plaza presentaba magnífico aspecto, viéndose hermosas mujeres, y en el palco regio los infantes doña Isabel y don Jaime.

Al hacer el paseo las cuadrillas, fué ovacionado el diestro Marcial Lalanda, que se vió obligado a salir al tercio.

Los toros de Cobaleda y de Clairac, estuvieron bien presentados, pero en general fueron sosos y mansurrones, y no dieron el resultado que era de esperar.

El mejor toro fué el quinto, y el más manso el segundo de Márquez.

Antonio Márquez.—Tuvo una mala tarde, aún resentido de la grave cogida sufrida en la plaza de Vitoria; salió a torear su facultades.

Pero lo mejor de la corrida lo realizó este torero, en un quite admirable en el quinto toro que hizo estallar a la plaza en una ovación clamorosa.

Marcial Lalanda.—Estuvo con mucha decisión, poniendo gran voluntad y demostrando valentía.

En su primero, que era manso, realizó una faena dominadora, ejecutando algunos pases que agradaron al respetable.

Con el acero dió un pinchazo y una estocada buena alargando el brazo.

El público ovacionó al torero, el que cortó la oreja.

En el quinto salió de rodillas, dando tres pases, y después unos naturales muy forzados y con mucho retorcimiento, que al aficionado verdad no pudieron convencer.

Con el estoque, el Marcial habilidoso de siempre.

También en este toro cortó los dos apéndices.

En el último toro trató solamente a quitárselo de en medio de mala manera.

Con las banderillas estuvo vulgar, pero sin embargo, el público aplaudió a la buena voluntad.

João Nuncio.—Rejoneador portugués, tuvo un buen «début» en nuestra plaza.

En el primero y octavo toro lució su destreza de caballista, clavando buenos rejones.

A su primero lo mató con un rejón de muerte.

En el octavo no tuvo tanta suerte, resultando algo pesado su trabajo.

El público no aplaudió con tanto entusiasmo.

El novillero Luis Muñoz despachó al toro, ejecutando unos cuantos pases con valentía y una buena estocada.

# DE AQUI Y DE ALLA

## ELEFANTES DE QUINCE CENTIMETROS DE ALTURA

Según en doctor Chester Stock, profesor de Paleontología en el Instituto Tecnológico de California, una raza de elefantes pigmeos, que medían algunos 15 centímetros de altura, habitó en remotas épocas en la isla de Santa Rosa, junto a Santa Bárbara.

En una conferencia pronunciada recientemente en el Instituto en cuestión, dicho profesor dijo que los restos de esos elefantes pueden ser extraídos en la parte Noroeste de la isla.

Los elefantes citados vivieron allí hacia la edad pleistógena.

El número de años que ha pasado se comprueba con el hecho de que los restos de los animales en cuestión son hallados a una profundidad de 40 a 60 pies bajo la superficie de los acantilados de la isla.

Los restos de los elefantes se hallaban al principio sobre una planicie cordada por el mar hace muchos miles de años—dijo el profesor—. Que la acción marina fué la autora de esa planicie queda comprobado con el hecho de que se han encontrado allí fósiles marinos, incluyéndose los de una gran ballena.

Esos elefantes no representan el más-

mo tipo de los que ahora conocemos. Representan, sin embargo, el mismo grado de evolución que los encontrados en los pozos de Brea. Su presencia indica que hubo un tiempo en que las islas del Canal y tierra firme estuvieron conectadas.

# La Exposición de Sevilla

## LA SEMANA DE COLOMBIA

SEVILLA.—Ha comenzado la celebración de la Semana de Colombia. A las doce, el ministro en España, señor Vélaz, y los delegados señores Pinto, Valderrama y otros, ofrecieron una visita íntima a la Prensa y a algunos invitados con objeto de mostrarles las maravillas que encierra el pabellón. El salón de esmeraldas, donde se exhibe una colección valorada en 40 millones de pesetas, es fastuosa. Hay un collar que vale 17 millones de francos, y numerosas alhajas de esmeraldas. Todas están en una caja de caudales que custodian varias parejas de la Guardia civil. En una instalación que simula una cueva de indios, en la época anterior a Colón, se exhibe el rico tesoro de los Quimbayas, compuesto de 80 piezas de oro.

En el salón de plata hay trabajos magníficos de plata repujada al antiguo estilo español. Figura la bandeja que se regalará al Rey. También hay diversas manifestaciones de los artistas colombianos, y gráficos del desarrollo de la industria y de la enseñanza. Por la tarde, a las cinco, hizo una visita el Cardenal Mundain, que dió la bendición al pabellón. Salió maravillado de todo cuanto se encierra en él. Esta noche, a las diez y media, se ha celebrado una brillante fiesta para solemnizar la inauguración. Asistieron los infantes don Carlos y doña Luisa y todas las autoridades, así como numerosas personalidades. Las damas lucían preciosos mantos de Manila. Se sirvió un espléndido lunch, y la fiesta duró hasta la madrugada. A las doce de la noche llegó la hija de Mussolini, que fué agasajada.

## LA SEMANA PORTUGUESA

SEVILLA.—Cuando termine la semana dedicada a la República de Colombia comenzará la de Portugal, el día 1 de octubre. El programa de ésta se ha terminado, y quedan por fijar únicamente algunas fechas. Durante ella se organizará un ciclo de conferencias, en el que tomarán parte las figuras más destacadas de la intelectualidad lusitana. Se celebrará una Exposición de Arte e Industrias de alto valor retrospectivo. La Banda Republicana dará varios conciertos. En el teatro de la Exposición actuará la Sinfónica Portuguesa, y habrá parejas de bailarines regionales. Se celebrará también una fiesta de toros a la portuguesa, en la cual actuarán afamados rejoneadores. Vendrá el presidente de la República, general Carmona. Probablemente le acompañarán los Reyes de España. Entre las personas portuguesas que vendrán figuran el ministro de Comercio y el gobernador de la isla de Macao.

El día 4 de octubre se inaugurará el pabellón de la colonia de Macao.

## LA REPRESENTACION NORTEAMERICANA

WASHINGTON.—El departamento de Estado anuncia que el Sr. Zimmerman, ex gobernador del Estado de Wisconsin, ha sido nombrado para representar a Estados Unidos en la Exposición Iberoamericana de Sevilla.

# Compañía Transatlántica Española

## EXPOSICIONES DE BARCELONA Y SEVILLA

Con objeto de facilitar la visita a dichas Exposiciones, esta Compañía expedirá pasajes de primera clase, de Cádiz, Barcelona y de Barcelona a Cádiz, al precio de cien pesetas, más impuestos, por cada trayecto.

Para informes y detalles, en las Agencias de la Compañía. En Madrid, Alca. 4, 43.

# CARABINEROS

Al capitán general de la sexta región. Participando a los efectos de expedición de pasaporte el destino del carabiniere José Devesa.

Al jefe de la Comandancia de Cá-

diz.—Autorizándole para conceder reenganche al carabiniere José de Vega.

A los de Navarra y Santander.—Ordenando el alta y baja del carabiniere Angel Molinero.

Al de la de Barcelona.—Que haga saber al capitán B. José del Alamo y fuerza a sus órdenes el agrado del director general por los auxilios prestados en un servicio a la Inspección Técnica del Timbre.

Al de Huelva.—Dando las gracias en nombre del director general al cabo Juan Rodríguez Vázquez por la meritoria labor que viene efectuando en educar a los niños del puesto de su residencia.

Al de Tarragona.—Accediendo a lo solicitado en instancia por el carabiniere Antonio Gutiérrez Méndez.

# Bibliotecas y Museos

## (Horario de otoño, invierno y primavera de 1929-30)

Servidas por el Cuerpo facultativo de Archiveros, Bibliotecarios y Arqueólogos, se encuentran abiertas, todos los días laborables, las siguientes:

Real Academia Española (Felipe IV, 2), de ocho a doce.

Real Academia de la Historia (León, 21), de cuatro a ocho.

Biblioteca Nacional (paseo de Recoletos, 20), de nueve y media a cinco y media. Los domingos, de diez a una.

Biblioteca de San Isidro (Toledo, 45), de ocho y media a dos y media. Los domingos, de once a una.

# Gacetillas de teatros

## REINA VICTORIA

El éxito de «Vidas cruzadas», el genial cine drama de Jacinto Benavente, tiene su mejor comprobación en los llenos que produce y en el entusiasmo que despertan sus bellísimas escenas y el trabajo admirable de Josefina Díaz de Artigas y Santiago Artigas.

Tarde y noche, «Vidas cruzadas».

## LARA

El éxito de locura lo ha constituido el estreno de la farsa cómica «Tararí».

El suceso teatral de la temporada.

## CIRCO DE PRICE

¿Ha visto usted a las nadadoras americanas?

Prodigioso y emocionante salto sobre la piscina. Dificiles acrobacias en el aire.

Vea el segundo programa Fémica y a Ramper. Belleza, arte y emoción. Éxito verdad.

# ESPECTACULOS

COMICO.—A las 7, El sofá, la radio, el peque y la hija de Palomeque. A las 10,45, Seis pesetas.

CENTRO.—A las 7 y a las 11, El di-tunto era mayor.

LARA.—A las 7 y a las 11, Sin querer y Tararí!

ZARZUELA.—A las 7, La araña de oro. A las 11, La araña de oro (Etra Caratana y las seis Prinzessas Riedijeh).

ESLAVA.—A las 7 y a las 11, Levantada, Magdalena.

COMEDIA.—A las 10,45, Sixto Sexto.

REINA VICTORIA.—A las 7 y a las 10,45, Vidas cruzadas.

ALKAZAR.—A las 7 y a las 11, El proceso de Mary Dugan.

FUENCARRAL.—A las 6,45, El Rey que robó. A las 10,45, El postillón de la Rioja.

CHUECA. (Espectáculos de variedades).—A las 7 y a las 11: Selecciones Adriani, Guillén, Carmelita Sevilla, Caritos Verdeal y Edmond de Bries.

MARTIN.—A las 6,45, El espejo de las doncellas y Los faroles. A las 10,30, Los faroles y Los verderones.

LATINA.—A las 7, Los vampiros. A las 11, Un drama nuevo.

PAVON.—A las 6,45 y 10,45, La copla andaluza.

ELDORADO.—A las 6,45 y a las 10,45, Segundo, tercero, quinto.

ROMEA.—A las 7 y a las 11, gran éxito: Moreno, rondalla Ramírez, Tina Prados, Fips and P. P., Amparito Guillot, Nena Rubén, Guillén, Ofelia de Aragón.

CIRCO DE PRICE.—Dos grandes funciones: a las 6,30, gran función de circo, Ramper y todas las grandes atracciones. A las 10,30, grandiosa función de circo. Éxito clamoroso de las nadadoras americanas con sus saltos de 25 metros de altura.



**JULIAN VEGUILLAS**  
**LEGANITOS, 1**      **CLAVEL, 13**  
 Teléfono número 16.902      Teléfono número 51.836

**COMPRA Y VENTA**

— DE —  
 Alhajas -- Ropas -- Efectos -- Muebles -- Máquinas de escribir -- Escopetas -- Pianolas -- Alfombras -- Objetos antiguos y de arte  
**Leganitos, 1 y Clavel, 13**

**Oria y Galíndez**

**COMPRA Y VENTA**

DE ALHAJAS. — RELOJES. — MÁQUINAS DE ESCRIBIR. — FOTOGRAFÍAS. — GAB. — PIANOS. — PIANOLAS. — GRAMOFONOS. — BICICLETAS Y OBJETOS DE ARTE Y FANTASIA

**PAGAMOS MUCHO POR PAPELETAS DEL MONTE DE PIEDAD**  
**Carrera de San Jerónimo, 1 y Clavel, 8-MADRID**

**ESCUELA BERLITZ**

**ARENAL, 24**  
 Teléfono 10.865

**ACADEMIA PARA LENGUAS VIVAS**

PROFESORES DE LOS PAISES RESPECTIVOS      — CADA MES EMPIEZAN CLASES NUEVAS —  
 INGLES - FRANCÉS - ALEMÁN - ITALIANO      — SERVICIO ESPECIAL DE TRADUCCIONES —  
 CLASES DE ESPAÑOL PARA EXTRANJEROS      ABIERTO TAMBIÉN DURANTE EL VERANO

**Clases generales e individuales, también a domicilio**

**Compañía Trasatlántica**

SERVICIOS DEL MES DE OCTUBRE DE 1929

**Línea del Cantábrico a Cuba-Méjico**  
 El vapor «Alfonso XIII», saldrá de Bilbao y Santander el 6 de octubre, de Gijón el 7 y de Coruña el 8, para Habana y Veracruz, escalando New-York al regreso.  
 Próxima salida el 1.º de noviembre.

**Línea del Mediterráneo al Brasil-Plata**  
 El vapor «Infanta Isabel de Borbón», saldrá de Barcelona el 5 de octubre, de Almería y Málaga el 6 y de Cádiz el 8, para Santa Cruz de Tenerife, Rio de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.  
 Próxima salida el 5 de noviembre.

**Línea del Mediterráneo a Cuba-New-York**  
 El vapor «Manuel Calvo», saldrá de Barcelona y Tarragona el 8 de octubre, de Valencia el 9, de Alicante el 10, de Málaga el 11, y de Cádiz el 13; para Las Palmas, Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Santiago de Cuba, Habana y New York.  
 El vapor «Magallanes», saldrá de Barcelona y Tarragona el 22 de octubre, de Valencia el 23, de Alicante el 24, de Málaga el 25 y de Cádiz el 27, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Plata, Santiago de Cuba, Habana y New-York.  
 Próximas salidas el 4 y 29 de noviembre.

**Línea del Mediterráneo a Puerto Rico**  
**Venezuela-Colombia**  
 El vapor «Juan Sebastián Elcano», saldrá de Barcelona el 5 de octubre, de Valencia el 6, de Málaga el 7 y de Cádiz el 9, para Las Palmas, San Juan de Puerto Rico, La Guayra, Puerto Cabello, Curacao, Puerto Colombia y Cristóbal, escalando al regreso en Santo Domingo.  
 Próxima salida el 31 de octubre.

**Línea de Filipinas**  
 El vapor «C. López López», saldrá de Bilbao el 25 de septiembre, de Liverpool el 2 de octubre, de Gijón el 5, de Coruña el 6, de Vigo el 7, de Cádiz el 10, de Cartagena el 11, de Valencia el 12, de Tarragona el 13 y de Barcelona el 15, para Port Said, Suez, Colombo, Singapur y Manila.

**Línea de Fernando Poo**  
 El vapor «Montevideo», saldrá de Barcelona el 15 de octubre, de Valencia el 16, de Alicante el 17 y de Cádiz el 20, para Arrecife, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Rio de Oro, Monrovia y Santa Isabel (Fernando Poo).  
 Próxima salida el 15 de noviembre.

Servicio tipo Gran Hotel, T. S. H., Radiotelefonía, Capilla, Orquesta, etc.  
 Para informes, en las Oficinas de la Compañía: Plaza de Medinaceli, 8, Barcelona, y en la Agencia de Madrid, Alcañá, 43.

**ASOR**

Preciados, número 33.—MADRID

IMPRESA :: LITOGRAFIA :: RELIEVES :: OBJETOS DE ESCRITORIO :: LIBROS HOJAS MOVIBLES :: ENCUADERNACION :: ARTICULOS DE DIBUJO :: Cajas PARA DOCUMENTOS :: CARNETS :: CINTAS PARA MAQUINAS, ETC.  
**PRECIOS BARATISIMOS**

**Agencia de Negocios Matriculada**

San Lucas, núm. 6.—Pozuelo de Alarcón.  
 Director propietario: MARIANO DE LUCAS Y BELERA  
 Testamentaria. - Abintestatos. - Compra y venta de fincas. - Informaciones posesorias y de dominio. - Altas y bajas en la contribución. - Obtención de toda clase de certificados en dependencias oficiales. - Asuntos en general.

**VICKERS. SONS AND MAXIN LIMITED**

Oficina en Londres: 32, Victoria Street, S. W.—Constructores de buques de todas clases, tanto de guerra como mercantes, máquinas marinas, blindajes, artillería de todos calibres para el Ejército y la Marina, cañones de tiro rápido de los sistemas Vickers, Maxim, etc.; ametralladoras y municiones.—Fábricas que posee esta Compañía: Astilleros de Barrow-in-Furness (antes Naval Construction and Armaments, C.º Ltd. at Astrow); Furness; fábrica de aceros, cañones y blindaje Sheffield (River Don Works); fábrica de cañones de fuego rápido, ametralladoras y municiones de Erlih y Crayford; fábrica de cañones de fuego rápido y ametralladoras, montajes y proyectiles, de Placencia (Placencia de las Armas C.º Ltd. Placencia-Guipúzcoa-España); fábrica de cartuchos metálicos de Birmingham; fábrica de cañones de tiro rápido y ametralladoras de Stockolm (Suecia); laboratorio de cartuchería de guerra; fábrica en North Knot, para proyectiles; polígonos de Eskmeil y Eynsford.—Buques de guerra construidos en los astilleros de Furness: «San Paulo», buque de combate de primera clase, de 19.000 toneladas y 23.500 caballos, para el Gobierno brasileño; «Almirante Gama» y «Coronel Bolognesi», cruceros tipo «Scout», clase de 3.200 toneladas y 10.000 caballos, para el Gobierno peruano; «Burick», crucero de primera clase, de 15.000 toneladas y 19.700 caballos, para el Gobierno ruso, «Katori», buque de combate de primera clase, de 10.950 toneladas y 16.000 caballos, para el Gobierno japonés; «Mikasa», buque de combate de 15.200 toneladas y 15.000 caballos, para el Gobierno japonés; «Libertad», buque de primera clase, de 11.807 toneladas y 12.500 caballos, para el Gobierno chileno (comprado por el Gobierno inglés). Cambiado de nombre, se llama «Triumph». Por el Gobierno inglés: «Natal», crucero de primera clase, de 13.550 toneladas y 23.000 caballos; «Sentinel», y «Skimscher», cruceros tipo «Scout», clase de 2.900 toneladas y 17.000 caballos; «Domidion», buque de combate de 16.350 toneladas y 18.000 caballos; «King Alfred», crucero de primera clase, de 14.100 toneladas y 30.000 caballos; «Vengeance», buque de combate de primera clase, de 12.550 toneladas y 13.000 caballos; «Hogue», crucero de primera clase, de 12.000 toneladas y 21.000 caballos; «Porwerful», crucero protegido de primera clase, de 14.500 toneladas y 25.000 caballos; «Aphritite», crucero protegido de primera, de 11.000 toneladas y 16.500 caballos. Buques mercantes construidos en dichos astilleros: «Empress of India», «Empress of China» y «Empress of Japan», 8.000 toneladas y 10.000 caballos. Además, desde el año 1873 hasta la fecha se han construido 70 buques de distintas clases.

**DIARIO DE LA MARINA**

PUBLICIDAD  
 ANUNCIOS ESPAÑOL  
 En la plana cuarta: TREINTA CENTIMOS línea.  
 En la tercera: SETENTA Y CINCO CENTIMOS  
 RECLAMOS ESPAÑOL  
 Noticias y artículos industriales  
 En segunda o tercera plana  
 UNA PESETA CINCUENTA CENTIMOS  
 Noticias, artículos financieros y comunicados, precios convencionales.



**“AHEMO”**

LA MARCA MAS ACREDITADA DE FABRICACION ALEMANA  
**Transformadores, Cascos, Reostatos, Rectificadores**  
 Representante para España:  
**Euge Runde**  
 (provincia de MADRID)

**FABRICA DE ESCOPETA DE CAZA Y TIRO PICHON VICTOR SARASQUETA**  
 EIBAR (GUIPUZCOA)

**“PARATODOS”**  
 Escopeta de fuego central, dos tiros en calibre 12-16-20. Garantizada en absoluto para uso de todas las pólvoras y cargas. Cargos de acero. Caja de nogal. Delantera con resorte. Seguro automático.  
 Pida usted catalogo y detalles a Victor SARASQUETA—Eibar  
 Será atendido con esmero y prontitud  
 No hay mal cazador con las escopetas SARASQUETA

**“HISPANIA”**  
 “Hispánica” Escopeta de mag. presentación. Cebada. Cargos de acero extra. Trinquete. Pólvora blanca encapsada en doble resorte. Seguro automático. Perfectísimo. Caja de nogal. Sin calibre y grado de carga. Costo del comprador. Patente. Mecánicas Grabado. No.  
 Número R. E. 623 pesetas  
 No hay con curso sin premio a la marca SARASQUETA

**“EDER”**  
 La legítima escopeta. Fuego central dos tiros. Cargos ocultos. Cierre con pasador. Garantizada para uso de todas las pólvoras y cargas. Seguro automático. Delantera con resorte. Caja de nogal. Sin calibre y grado de carga. Costo del comprador. Cargos de acero. Sin calibre y grado de carga. Costo del comprador. Mecánicas Grabado. No.  
 Eder 214 300 pesetas  
 La casa SARASQUETA ha resuelto todas las dificultades

**Academia SERRATE**

**ESPECIAL DE PREPARACION PARA EL CUERPO DE CORREOS**  
 Preparación para oposiciones a Registro, Judicatura, Abogados del Estado, Cuerpos jurídicos, Notarías, Secretarías judiciales, Hacienda, Interventores del Estado en Ferrocarriles, Maestros Nacionales, Correos, Telégrafos, Comercio, Policías, Estadística, etc.  
 Estudios de la carrera de Abogado y las del Bachillerato. Magnífico internado. Consultas y correspondencia al director, D. TOMAS SERRATE, abogado y jefe de Correos.  
 MADRID.—SAN BERNARDO, NUMERO 8, PRINCIPAL.—MADRID

**“SMITH PREMIER”**  
 1960  
 CAMPEON DE RESISTENCIA  
**A. PERIQUET Y CIA**  
 LA GRAN VIA—MADRID